

**COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES,
ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE ACTIVIDADES**

CONSTANCIA DE QUE NO SE REALIZA POR FALTA DE QUORUM

Tema: Estudio, análisis y posterior dictaminación de la Iniciativa de acuerdo económico turnada a esta comisión que propone la adquisición de una reserva territorial para un nuevo cementerio en el municipio de Zapotlán El Grande. Iniciativa turnada a la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 11, celebrada el día 23 de diciembre del 2019.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XXII, 40, al 48, 70 bis y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 13:16 trece horas con dieciseis minutos, del día viernes 17 de enero del 2020 dos mil veinte**; se levanta la presente acta, haciendo constar para los efectos legales a que haya lugar, toda vez que en tiempo y forma se convocó a la **Novena Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología, en coadyuvancia de las Comisiones Edilicias de: Reglamentos y Gobernación, la de Administración Pública, correspondiente al segundo período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, **programada en las instalaciones de la sala Alberto Esquer Gutiérrez en la planta alta, al interior de la presidencia municipal**, a las 12:30 doce horas con treinta minutos; la cual se realizaría bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Estudio, análisis y posterior dictaminación de la Iniciativa de acuerdo económico turnada a esta comisión que propone la adquisición de una reserva territorial para un nuevo cementerio en el municipio de Zapotlán El Grande.
4. Asuntos varios
5. Clausura





ZAPOTLÁN EL GRANDE GOBIERNO MUNICIPAL CONVOCADOS:

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS":

- MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Regidora Presidente) PRESENTE
MTRO. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS (Vocal) INASISTENCIA INJUSTIFICADA
LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO (Vocal) INASISTENCIA INJUSTIFICADA

COADYUVANCIA CON LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE:

"ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL"

- C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA (Regidora Presidente) INASISTENCIA INJUSTIFICADA
C. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO (Vocal) INASISTENCIA INJUSTIFICADA
C. MANUEL DE JESÚS JIMENÉZ GARMA (Vocal) INASISTENCIA INJUSTIFICADA
C. NOÉ SAÚL RAMOS GARCIA. (Vocal) PRESENTE

"OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA"

- C. MARIA LUIS JUAN MORALES (Regidora presidente) INASISTENCIA INJUSTIFICADA
C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA (Vocal) INASISTENCIA INJUSTIFICADA
C. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO (Vocal) INASISTENCIA INJUSTIFICADA
C. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ (Vocal) PRESENTE
C. NOÉ SAÚL RAMOS GARCIA. (Vocal) PRESENTE

FUNCIONARIOS PÚBLICOS INVITADOS

- C. RAYMUNDO BELTRÁN JUÁREZ (Coordinador del Cementerio Municipal) INASISTENCIA
C. RAÚL OMAR RAMIREZ LÓPEZ (Jefe de Planeación Urbana) INASISTENCIA
C. TEOFILO DE LA CRUZ MORAN (Tesorero Municipal) ASISTENCIA
con representación de la Lic. Ana María Del Toro Torres, Directora de Egresos, mediante oficio de comisión No. HM-012/2020.
C. ALFONSO FREGOSO VARGAS (Coordinador de Planeación y Gestión de Programas Municipales) PRESENTE
C. LUCIA TOSCANO VICTORIO (Jefe de Patrimonio Municipal) PRESENTE
C. GUSTAVO LEAL DÍAZ (Director de COPLADEMUN) PRESENTE
C. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ. (Regidor) PRESENTE

1.1.- La Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los presentes y toma lista de asistencia, contando con la presencia de la Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez, como presidenta de la comisión convocante, así como con la presencia del Regidor Noé Saúl Ramos García vocal de la comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y de la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Regularización de la Tierra; así mismo se cuenta con la presencia de la Regidora Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, vocal de la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Regularización de la Tierra, así como del Regidor Alejandro Barragán Sánchez, como invitado; acto seguido se da cuenta de la presencia de funcionarios invitados al desarrollo de la sesión, encontrándose presentes la Lic. Ana María Del Toro Torres, en representación del Tesorero Municipal, el Lic. Alfonso Fregoso Vargas, Coordinador de Planeación y Gestión de Programas Municipales, la Lic. Lucia Toscano Victorio, Jefe de Patrimonio Municipal, y el Arq. Gustavo Leal Díaz.





2.1.- Una vez transcurridos 40 cuarenta minutos del horario en que fue convocada la sesión y al haberse otorgado la tolerancia necesaria para la llegada del resto de los regidores para dar inicio, la presidenta de la comisión convocante registra la **inasistencia** de las y los regidores **Regidor Arturo Sánchez Campos, Regidora Claudia López Del Toro, Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba, Regidora Cindy Estefany García Orozco, Regidor Manuel de Jesús Jiménez Garma, y Regidora María Luis Juan Morales**, por lo que **declara la inexistencia de quórum legal.**-----

3.1.- Acto seguido la regidora presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, hace hincapié en la importancia que tiene el desarrollo del tema, ya que es un servicio público que se encuentra consagrado en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y del cual el municipio se encuentra en una crisis por la falta de espacios para la inhumación de cadáveres, por lo que agradece la asistencia y el interés de trabajar el tema de los presentes y deja abierta la sesión para retomar el tema en una próxima fecha, esperando que exista la voluntad política de todas las fuerzas políticas que integran el ayuntamiento para trabajar en beneficio del servicio público citado y de los ciudadanos.-----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar para esta Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, se levanta la presente acta, **siendo las 13:22 trece horas con veintidós minutos del día viernes 17 diecisiete del mes de enero del año 2020 dos mil veinte.** NO se realiza por **FALTA DE QUORUM** y firman para constancia los que en ella asistieron.-----

